

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/09/2020

ESTADO No. 102

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300319951058000	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA DELGADO	CAICEDO DE LA SERNA CIA LTDA	Auto decide solicitud OBS. -Agregar a los autos oficio No. 1775 de agosto 05 de 2020, comunicando al despacho emisor que la solicitud NO se tendrá en cuenta atendiendo lo referido en la parte motiva. - Librar oficio dirigido al Juzgado 1° Civil Circuito Ejecución Sentencias Cali, comunicando la presente decisión.	21/08/2020	1389	4
76001310300320110013400	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDITSON DAVID REINOSA CASTAÑEDA Cesionario	JOSE ALEJANDRO ECHAVARRYA HERNANDEZ	Auto decide sobre recurso OBS. -No reponer auto. - Negar concesión del recurso de alzada.	21/02/2020	502	1
76001310300320110013400	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDITSON DAVID REINOSA CASTAÑEDA Cesionario	JOSE ALEJANDRO ECHAVARRYA HERNANDEZ	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. -Fecha remate para el día 28 de septiembre de 2020, a las 10:00 am. -Expidase el listado de remate, art. 450 del C.G.P.	21/08/2020	504	1
76001310300320160030600	Ejecutivo con Título Hipotecario	KARIN CRUZ CHANTRE	PARAISO AZUL HOTEL CAMPESTRE LTDA	Auto decide sobre liquidación OBS. -Modifica oficiosamente la liquidación del crédito presentada por el ejecutante. -No ordenar entrega de títulos a la parte demandante.	18/08/2020	271	1
76001310300420020044700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL ALBERTO PAYAN Cesionario-	RAUL FRANCISCO FERAUD UMAÑA	Auto decide sobre recurso OBS. -No reponer auto. - Conceder recurso apelación, en efecto devolutivo.	21/08/2020	627	1
76001310301020150041200	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILLIAM FERNANDO ALVAREZ GOMEZ	GISELA ESPINOSA SALAZAR	Auto decide sobre liquidación OBS. -Aprobar liquidación del crédito actualizada, art. 446 del C.G.P. - No ordenar entrega de títulos a la parte demandante.	20/08/2020	274	1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

P/K. Lora C. Lora
Profesional Universitario (a)